# UN SUCESO SIN PRECEDENTES EN NUESTRA HISTORIA AERONAUTICA OCURRIO EN LA BASE DE EL PALOMAR

# UNA VERDADERA TRAGEDIA

## Un Douglas T42 Precipitóse a Tierra Destrozándose

### MAS DE 20 PERSONAS HAN RESULTADO VICTIMAS

BUENOS AIRES, 21 (ANS). — Un suceso sin precedentes en la historia de nuestra aeronáutica se produjo esta mañana en la base aérea de El Palomar en circunstancias que la escuadrilla de la aviación militar se aprestaba a levantar vuelo para participar en el anunciado homenaje al Libertador y sobrevolar la Capital Federal a fin de efectuar la demostración aérea que había sido suspendida el sábado último. El luctuoso suceso, cuyas consecuencias le asignan el carácter de una verdadera tragedia, ocurrió alrededor de las 10.25. Las primeras noticias causaron la natural y penosa impresión, acentuada posteriormente al tenerse conocimiento de las verdaderas proporciones del accidente, que enluta a nuestras fuerzas aéreas.

**MAS DE VEINTE VICTIMAS**

Más de 20 personas resultaron víctimas del accidente, que, como queda dicho, no registra, por sus proporciones, precedente en nuestra historia aeronáutica. En ese número figura la casi totalidad de los ocupantes del aparato accidentado y también personas que formaban parte del público que se había reunido en la base aérea de El Palomar y sus cercanías para presenciar, como es habitual, el ascenso de las unidades aéreas que debían tomar parte en la exhibición.

**LAS PRIMERAS VERSIONES**

Las primeras versiones sobre el accidente —contradictorias en su mayor parte— asignaban a la tragedia proporciones aún mayores que las que se comprobaron posteriormente, dando origen a un ambiente de confusión, que se había acentuado ante la reserva que respecto a la tragedia mantuvieron las autoridades en el primer momento. Recién en las últimas horas de la tarde, en base a las informaciones suministradas por fuentes oficiales y por datos reunidos en forma particular, fué posible formarse una impresión exacta sobre sus épicas consecuencias.

**EL ACCIDENTE OCURRIO A LAS 10.15**

El accidente se produjo exactamente a las 10.15, en momentos que en la base aérea de El Palomar se hallaban formadas las doscientas unidades de nuestra fuerza aérea que se disponían a tomar parte en la demostración sobre la Capital Federal. A esa hora, cuando todo el personal de las máquinas se hallaba en el campo de aviación, un numeroso público se había reunido en la base para presenciar las primeras alternativas del vuelo; el comando de aviación dió la orden a aparatos para que en el orden prefijado comenzaran a despegar. Fué en esa circunstancia cuando se produjo el luctuoso suceso. En cumplimiento de esa orden, la primera escuadrilla, compuesta por tres poderosos y modernos cuatrimotores Douglas, puestos sus motores en funcionamiento, comenzaron a efectuar las maniobras previas, y después del habitual carreteo por la pista, levantaron vuelo.

El primer aparato, que a estar a la versión de los testigos presenciales, era el Douglas T. 73, cumplió las maniobras sin inconveniente alguno y despegó normalmente luego de recorrer breve trecho. A esa máquina debía seguir el Douglas T. 42 de similares características que el anterior, y cuyo comando era servido por el teniente de aeronáutica Carlos Rey. El público siguió con natural interés el desplazamiento de la enorme máquina que con su tripulación completa y con numeroso pasaje, se disponía a levantar vuelo para dirigirse a la Capital Federal. Las primeras maniobras se desarrollaron normalmente y nada hacía pensar que el poderoso Douglas se precipitaría provocando una tragedia de gravísimas consecuencias.

**COMO OCURRIO EL ACCIDENTE**

Cumplido el carreteo previo y después de recorrer más de un centenar de metros, se aprestó a levantar vuelo. Fué en esas circunstancias que las personas que se hallaban en el campo de aviación y sus proximidades advirtieron con la natural consternación que el aparato cobraba altura en forma defectuosa, y que, momentos más tarde, cuando no había abandonado aún el perímetro de la base, la máquina, a pesar de los esfuerzos del comando, iniciaba un rápido descenso. Se sucedió entonces un momento de singular confusión y alarma. El cuatrimotor Douglas perdía altura en forma ostensible, y fué así que al perder totalmente su control, la máquina en su caída chocaba primero contra un poste telegráfico y luego contra un cable de alta tensión ubicado en las inmediaciones de la base para ir a estrellarse finalmente contra uno de los paredones del Colegio Militar.

Al producirse la tremenda colisión explotaron los depósitos de combustible del aparato y en contados segundos la máquina quedó envuelta en llamas. El choque del avión, la explosión de los depósitos y el consiguiente incendio provocaron, como es lógico, enorme confusión entre los circunstantes, señalándose que aún pudo tener mayor magnitud la catástrofe si un tren del ferrocarril Pacífico que pasaba por el lugar en ese momento, lo hubiera hecho con anticipación de escasos segundos, ya que el aparato en su caída cruzó la vía férrea a escasa distancia de tierra.

Con la celeridad que el caso requería fué organizado de inmediato el auxilio de las víctimas por las autoridades militares presentes en el lugar. Prontamente dotaciones del Colegio Militar de la Nación, con la colaboración de personal de la base aérea y también con la rápida intervención de los bomberos, procuraron aminorar en lo posible los efectos de la tragedia. Con todos los medios posibles se procuró extraer a los ocupantes del aparato incendiado, al mismo tiempo que auxiliar a varias personas que se hallaban en el terraplén del ferrocarril y que fueron alcanzadas por el combustible inflamado.

Se ha podido establecer, además, que el aparato en su caída atropelló a tres menores que se encontraban en ese lugar. Los tanques del avión, cargados con más de 6.000 litros de nafta, fueron arrojados a considerable distancia del lugar en que cayó la máquina. El Douglas quedó totalmente destrozado y recién después de largos esfuerzos las comisiones de auxilio consiguieron retirar del interior de la cabina envuelta en llamas a varios de sus ocupantes que presentaban quemaduras de diverso grado. El piloto del avión, teniente Carlos Rey, que según algunos testigos consiguió arrojarse de la máquina antes que ésta se estrellara contra el suelo, resultó también con heridas de gravedad. El teniente Rey habría experimentado varias fracturas al caer a tierra.

**COMUNICADO DE LA SECRETARIA DE AERONAUTICA**

La Secretaría de Aeronáutica, al tener conocimiento del accidente, proporcionó antes de mediodía un comunicado dando cuenta de las primeras informaciones. Al mismo tiempo comunicó que a raíz del luctuoso suceso, las autoridades habían resuelto suspender la exhibición aérea. Posteriormente en otro comunicado la misma Secretaría amplió los detalles contenidos en el parte anterior. Finalmente, alrededor de las 19 suministró una tercera información comunicando las circunstancias en que se produjo el suceso y suministrando la primera nómina de víctimas, cuyo número ascendía hasta ese momento a 17 muertos y 5 heridos. El penúltimo comunicado de la Secretaría de Aeronáutica tiene el siguiente texto:

"En circunstancias que se iniciaban las operaciones de descollage de la agrupación de la fuerza aérea argentina que debía participar en el sobrevuelo de la Capital Federal como homenaje al Libertador, uno de los aviones, el Douglas D. C. 4 matrícula T. 44 sufrió un accidente cuando emprendía el vuelo por causas que todavía no se han podido determinar. El avión mencionado no consiguió tomar altura y por esa circunstancia traspuso el límite de la pista pasando por sobre el terraplén por donde corren las vías del ferrocarril Pacífico y embistió el paredón y la verja que circundan el Colegio Militar de la Nación.

Al cruzar el terraplén ferroviario la aeronave embistió a un grupo de espectadores civiles que se hallaban presenciando las evoluciones de las máquinas en tierra. Tres de esas personas perdieron la vida, no habiéndoselas identificado aún, tarea que está a cargo de las autoridades de la policía de la provincia de Buenos Aires. En cuanto a la tripulación y pasaje del T. 44, resultaron muertos el suboficial principal Angel Francisco Ba[illegible]lone; el suboficial auxiliar Alfredo Atilio Podestá; el mecánico sargento Eduardo Carlos Luca; los cabos mayores Francisco Roth Beneman, Luis Pessano y Orlando Catallo; los conscriptos de aeronáutica Roberto Massacchessi, Hugo Juan Cordone y Antonio Citrá, y los señores Giuseppe Dubois, Eduardo Esteban Sianja, Joaquín Santiago Mallata, Humberto Montagne y Juan Rinaldi. Resultaron heridos el teniente Carlos Rey, piloto del avión, que está grave; el sargento Luis Cauna, también grave; los conscriptos aeronáuticos Mauricio Sierawsky y Eduardo Massini; el auxiliar este es Luis Passani".

Inmediatamente de tener conocimiento de la tragedia, el presidente de la República dispuso que sus edecanes se trasladasen a los domicilios de las víctimas y presentaran sus condolencias a los deudos.

**EL PILOTO CARLOS REY**

El piloto teniente Carlos Rey resultó también con heridas de gravedad. El mencionado aviador fué despedido de su puesto de pilotaje por la violencia del cho

(PASA A Pág. DOS)

El Orden

AÑO XX. Nº 9701 ★ Santa Fe, martes 22 de julio de 1947 Fundado por Don Alfredo Estrada 0.10 EL EJEMPLAR (10 Páginas)

# EE. UU. PROTESTO ANTE RUSIA

WASHINGTON, 21 (ANS). — El departamento de Estado protestó hoy oficialmente ante Rusia por la ruptura de las negociaciones sobre los equipos petroleros norteamericanos que se llevaron de Rumania las fuerzas militares soviéticas.

Simultáneamente, el departamento anunció la terminación de las conversaciones entre el Soviet y los Estados Unidos sobre el asunto. El equipo comprendía siete mil toneladas de material propiedad de la compañía Romano-Americana subsidiaria rumana de la Standard Oil Company de New Jersey. El departamento de Estado dijo que la decisión de concluir la participación norteamericana en la comisión conjunta sobre petróleo norteamericana soviética se tomó el 12 de julio "después que se hizo evidente que no había esperanza de lograr cooperación alguna por parte de los miembros soviéticos de la comisión para el desempeño de la responsabilidad de la comisión".

Los equipos tomados de las propiedades de la Romano-Americana estaban valuados aproximadamente en un millón de dólares, en el momento que fueron trasladados. La prueba de la propiedad norteamericana fué presentada a la comisión a fines de agosto de 1945, pero los rusos dijeron que no se podía hacer una determinación mientras no se estableciera la propiedad de todos los equipos de la Romano-Americana entre el primero de enero de 1942 y el primero de octubre de 1944. La aparente intención de los rusos era tratar de buscar pruebas posibles de que los alemanes tenían parte en la propiedad de la Romano-Americana.

El departamento de Estado dijo que los rusos se han negado a contestar a las solicitudes norteamericanas de que el Soviet dé datos sobre los equipos trasladados, de que presenten pruebas que demuestren que no eran propiedad norteamericana, o que hagan una distinción entre los equipos de propiedad norteamericana y de propiedad alemana.

# OPOSICION CLANDESTINA JUDIA EN PALESTINA

## Un Ataque Nocturno

### POLICIAS HERIDOS

JERUSALEN, 21 (ANS). —La oposición clandestina judía en Palestina continuó hoy su guerra contra los ingleses con una serie de nuevos ataques dirigidos contra las instalaciones de radar en la zona de Haifa. Los comandos de la oposición clandestina trataron de volar las estaciones de radar usadas para interceptar a los buques de inmigrantes clandestinos que se acerquen a la costa de Palestina.

Un bando de toque de queda desde la puesta de sol hasta el amanecer se impuso, entre tanto, en todas las zonas judías de Jerusalén con el fin de combatir la serie cada vez mayor de incidentes, entre los que figuró un ataque nocturno contra los cuarteles de la policía. Este bando prácticamente coloca a los noventa mil judíos de Jerusalén bajo arresto en sus domicilios durante las horas de la noche.

La extensión de las restricciones del bando de toque de queda ha elevado a ciento cincuenta mil el total de judíos afectados por la disposición en tierra santa. Las estaciones de radar atacadas están situadas al norte y al sur de Haifa, el principal puerto de Palestina. El primer ataque se realizó contra la estación situada en Stella Maris, en la ladera cubierta de bosques de una colina al norte de Haifa. Esta estación se encuentra dentro de un cantón militar poderosamente defendido, por la sexta división de tropas británicas transportadas por la vía aérea.

Cuatro policías palestinos resultaron heridos en el segundo ataque. Al mediodía el oleaducto de la Iraq Petroleum Company fué saboteado entre Haifa y Afulah. Ocho judíos, cuatro de ellos que portaban armas y azadones, fueron encontrados en esa zona y detenidos.

Después de oscurecer la detonación de una mina de tierra en la zona judía de Hadar Hacarmel, en Haifa, voló a un vehículo del ejército, hiriendo a tres soldados. Un muchacho judío no identificado resultó fatalmente herido en la explosión, en la que también fueron lesionados una mujer y otros dos niños.



En la Escuela Superior Técnica del Ejército es entregada una medalla de oro conferida por el instituto similar del Brasil, al oficial argentino egresado con el más alto promedio en los cursos de 1946, distinción que correspondió al capitán ingeniero de ejército Horacio Luis Scasso. Asisten a la ceremonia el Ministro de Guerra, el comandante en Jefe del Ejército, el comandante general del Interior, Estado Mayor del Brasil y otras autoridades.

# La Señora de Perón Llegó a París

### LA DISTINGUIDA VISITANTE FUE DECLARADA HUESPED DE HONOR

LISBOA, 21 (ANS).— En un avión de la FAMA, partió con destino a París, la señora esposa del Presidente de la República Argentina doña María Eva Duarte de Perón, quien fué despedida por altas autoridades del gobierno y la sociedad portuguesa, habiendo retribuído antes atenciones recibidas.

**LLEGADA A PARIS**

En el aeródromo de Orly, llegó a las 17.15 horas la esposa de Perón y su comitiva, siendo calurosamente recibido por un público numeroso y las autoridades francesas que le tributaron una cordial recepción, fué recibida también por funcionarios de la embajada argentina y representantes diplomáticos de todos los países sudamericanos; se aloja en el Ritz, saludando allí a un grupo de huérfanos de la guerra que le hicieron entrega de un ramo de flores. Por la noche se realizó una recepción en honor de la esposa del presidente argentino que dió el comité Francia—América.

**HUESPED DE HONOR**

PARIS, 21 (ANS).— La señora María Eva Duarte de Perón ha sido declarada huésped de honor de la casa latino americana, donde fué saludada por los altos funcionarios de la colonia sudamericana en Francia.

Luciendo un suntuoso traje de noche color violeta y adornada con joyas de oro, la señora de Perón fué todo sonrisas, pero habló muy poco. La señora de Perón será invitada del presidente de la república, Vincent Auriol, a un almuerzo, mañana, en la residencia presidencial de verano en Rambouillet.

**ASISTIRA A UNA CEREMONIA**

PARIS, 21 (ANS).— La radio local anunció esta noche que doña Eva Duarte de Perón, esposa del presidente argentino, asistirá el miércoles a la ceremonia de la firma del tratado comercial franco argentino que se celebrará en el Quai d'Orsay. Añadió que es probable que la primera dama argentina tome una parte activa en la ceremonia.

**ACTOS EN SU HONOR**

Para su permanencia de cinco días en París se ha fijado el siguiente programa: El martes la señora de Perón visitará la residencia veraniega del presidente de Francia, señor Auriol, en Rambouillet. Más tarde visitará la catedral de Notre Dame, a lo que seguirá una recepción en la embajada argentina, a las 21.30 ofrecida a los miembros del cuerpo diplomático francés.

El miércoles a las 10.30 visitará las galerías artísticas del Louvre y a las 10 la sede de la Asociación de Huérfanos de la guerra. Visitará luego la Cancillería, donde se firmará el tratado comercial franco—argentino, a lo que seguirá una comida en el Quai D'Orsay.

El jueves el primer ministro francés, señor Paul Ramadier, le ofrecerá un almuerzo. La misma tarde la visitante concurrirá al palacio de Versalles y a las 20 le brindará una recepción privada el presidente Auriol, en Rambouillet.

El viernes, probablemente, habrá una comida en la embajada argentina como agradecimiento a los funcionarios del gobierno. El único diario francés que comenta su visita hasta el momento es "L'Intransigent", que expresa: La señora de Perón es, indudablemente, la más bella esposa de un presidente en el mundo".

El gobierno hizo saber que la señora de Perón será recibida sobre una "base semioficial" por los señores Auriol, Ramadier y otros dirigentes franceses.

En un principio se creyó que se alojaría en la embajada argentina, pero por dificultades de espacio se resolvió reservar habitaciones en el Ritz.

**NO IRA A LONDRES**

LONDRES, 21 (ANS).— Infórmase que la señora de Perón no viajará a Inglaterra durante su actual jira por Europa.

Un funcionario del Foreign Office manifestó que la Cancillería argentina había notificado al embajador británico en Buenos Aires que la señora de Perón no visitará este país.

## Atacaron Instalaciones Militares los Holandeses

### ESTADOS UNIDOS EXPRESO SU "PROFUNDA PENA"

WASHINGTON, 21 (ANS). — El gobierno de los Estados Unidos expresó hoy "profunda pena" por la decisión del gobierno holandés de abandonar las negociaciones con la república de Indonesia y proceder a tomar acción militar contra los líderes indonesios.

El departamento de Estado fué informado que el gobierno holandés había declarado que su acción es una "medida de policía de un carácter estrictamente limitado", y que no tiene designio alguno respecto a la integridad de la república indonesia.

El gobierno holandés además se ha comprometido a poner en vigor un acuerdo del 25 de marzo para el establecimiento de unos estados unidos de Indonesia cuando su autoridad sea restablecida en las Indias Orientales Holandesas.

**ACUSAN A LAS FUERZAS AEREAS HOLANDESAS**

El comandante del ejército republicano, teniente general Sudirman, acusó a las fuerzas aéreas holandesas en una declaración hecha por medio de la radio, de ataques "sin discriminación". Se ordenó a todas las tropas nacionalistas que "avanzaran". Las hostilidades van aumentando por momentos después de la acción de los holandeses tras el fracaso de las prolongadas negociaciones de los holandeses e indonesios para llegar a un acuerdo sobre el problema indonesio.

Las autoridades holandesas en Batavia actuaron rápidamente para frustrar cualquier posible actividad de "quinta columna" por parte de los simpatizantes de los indonesios. Las tropas holandesas establecieron un cordón militar alrededor de las zonas republicanas de la ciudad y registraron a todos los residentes en busca de posibles armas ocultas. Previamente se dictó una orden prohibiendo portar armas a los civiles.

La mayoría de los dirigentes republicanos detenidos por los holandeses en la campaña inicial iniciada en Batavia anoche quedaron en libertad después de prometer que nada harían que pueda perturbar la ley y el orden.

Un comunicado holandés dice que a los pilotos se les dieron órdenes de atacar solamente los objetivos militares. Antes de los ataques se lanzaron hojas sueltas anunciando que las tropas holandesas iban a ocupar la posición para asegurar el cumplimiento del acuerdo de Linggadjati (negociado por los holandeses e indonesios) y para proporcionar paz y seguridad permanentes a las Indias Orientales.

El comunicado declara que se pueda [illegible] encuentro cerca de Kandia, en Sumatra, ayer, en el cual el alcalde republicano de Padang, Abu Chan, perdió la vida. Dos [illegible] le acompañaban al alcalde en un jeep para investigar un informe sobre la violación de la línea de demarcación entre las zonas holandesa y republicana. El grupo fué atacado por soldados republicanos y el alcalde resultó mortalmente herido y los dos oficiales respondieron al fuego, sufriendo heridas leves. Indícase que también están realizándose operaciones navales por los holandeses que obtuvieron por una orden enviada por el vicealmirante A. S. Pinke, comandante de las unidades navales de las Indias Orientales Holandesas, al personal de la marina de guerra. La orden da instrucciones para que "se abstengan de cualquier acto que no sea de estricta necesidad militar y que pueda causar daño a la población".

**ACTIVIDAD DE LA AVIACION**

BATAVIA, 21 (ANS). — En fuentes indonesias se informó que las fuerzas holandesas ejecutando su ataque fulminante contra la República de Indonesia bombardearon y ametrallaron instalaciones militares estratégicas en la mañana de hoy y lanzaron sus fuerzas de tierra a una recia lucha en varias ciudades de Java central.

**LA LUCHA EN SEMARANG**

BATAVIA, 21 (ANS). — Una sangrienta batalla se libra entre tropas holandesas y patriotas indonesios en Semarang, donde los holandeses atacaron las posiciones defensivas en un punto situado en las inmediaciones de Bandoeng, en las primeras horas de hoy.

La agencia noticiosa indonesia Antara informa que la aviación holandesa bombardeó Surakarta y otras plazas ocupadas por las fuerzas nativas, pero nada dice sobre las bajas de ambas partes.

**LA MEDIACION INGLESA**

LONDRES, 21 (ANS). — Un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores expresó que el gobierno británico no tiene intención de enviar tropas a Indonesia.

Expresó la esperanza de que tanto Holanda como Indonesia aprovechen la oferta de mediación formulada por Gran Bretaña. Añadió que ambas partes saben bien que el gobierno británico está dispuesto a hacer lo que pueda para resolver la disputa.

Agregó que el gobierno pese a haber ofrecido sus servicios desea evitar la impresión de que se mezcla en los asuntos holandeses e indonesios. El vocero le dijo que el gobierno británico no vió la necesidad de divulgar públicamente la oferta de mediación hasta que los sucesos en Indonesia exigieron una aclaración de la actitud británica.

**SIGUE EN ERUPCION EL VOLCAN C. NEGRO**

MANAGUA, (Nicaragua), 21 (ANS). — El volcán Cerro Negro continúa en erupción desde hace 19 días y centenares de vecinos de la ciudad de León huyen a diario aprovechando el transporte gratuito de ferrocarril hacia la capital, Managua.

La erupción del volcán tiene oscurecido el cielo sobre la ciudad [illegible] de León, situada en el oeste del país, y lanza constantemente una lluvia de arenas metálicas y cenizas que ha hecho imposible la vida en los hogares de unas cincuenta mil personas, de las cuales hay unas mil que carecen de todo. Las comisiones de auxilio organizadas por el gobierno y por instituciones particulares están haciendo recolectas de dinero, alimentos y ropas y buscando alojamiento para las víctimas de la erupción.

Cerro Negro se encuentra a [illegible] veinticinco kilómetros al noroeste de Managua y es una montaña de quinientos treinta y ocho metros de elevación, sobre el nivel del mar, considerado como pequeño entre los grandes volcanes de la cordillera del Pacífico. El volcán de Cerro Negro estuvo en erupción en 1915 y en 1891. Durante esa erupción de fines del siglo pasado el profesor Karl Sappert de la Universidad de Estrasburgo realizó un extenso estudio sobre el volcán.

## Accidente en una Fábrica

### VIOLENTA EXPLOSION

CASUELAS (B. Aires), 21. — Una violentísima explosión ocurrida en horas de la tarde en una fábrica de artefactos pirotécnicos en las proximidades de esa localidad dejó un saldo trágico de siete muertos. El lamentable accidente se produjo en la fábrica de propiedad de José Antonio Bessone, en circunstancias no establecidas aún.

De acuerdo con las primeras informaciones recogidas en el lugar, la explosión se habría producido en circunstancias en que estalló una granada que hizo volar gran parte del polvorín. El establecimiento estaba elaborando algunos materiales para el ejército y trabajaban en su interior alrededor de diez operarios, en su mayoría mujeres y menores, que se encontraban atendiendo sus obligaciones a las 15.30 cuando ocurrió la catástrofe.

Apenas conocido el suceso partió desde esta localidad una comisión policial presidida por el comisario Abel Laval e integrada por varios agentes y un médico de la repartición y los elementos para prestar auxilio a las víctimas.

Los primeros partes hicieron saber que el siniestro ocurrió a las 15.30 en el mencionado establecimiento, ubicado a unas tres leguas y media de ésta en el cuartel séptimo, dentro de la zona denominada La Leonor. La violencia de la explosión causó la destrucción total de un galpón de 12 por 4 metros, cuyos restos volaron a considerable distancia. Los operarios que se hallaban trabajando en el interior del galpón perecieron en su totalidad, y la policía estableció la presencia de siete cadáveres uno de los cuales pudo ser identificado como el del dueño de la fábrica.

# Se Exige a Albania que Declare Categóricamente si se Adhiere o no al Tribunal Mundial

LAKE SUCCESS, Nueva York, 21 (ANS). — La cuestión del comunismo se adujo hoy en contra de dos países satélites del Soviet ruso en las Naciones Unidas cuando sus solicitudes de ingreso como miembros fueron consideradas por la organización internacional. La comisión de admisión de miembros del consejo de seguridad integrado por once naciones, al comenzar la consideración de las nuevas solicitudes presentadas, expresó serias dudas respecto a la buena fe de Rumania teniendo en cuenta los recientes acontecimientos en los Balcanes.

El consejo económico y social integrado por dieciocho naciones, aunque accedió a la solicitud de Hungría para ingresar en dicho consejo por votación de 10 contra 1, con 7 abstenciones, escuchó una declaración categórica de que el gobierno húngaro "no es un gobierno democrático".

Aunque Rusia se apresuró a acudir en defensa y apoyo de sus dos satélites, los delegados a las Naciones Unidas estuvieron acordes en que es la primera vez que miembros autorizados han puesto en duda la elegibilidad de una nación aduciendo que el país estaba controlado por un régimen comunista o que actuaba de acuerdo con intereses externos. En la comisión de admisión de nuevos miembros, Francia y Brasil se retractaron del firme apoyo que prestaron a la solicitud de ingreso de Albania a las Naciones Unidas el pasado año, habiendo votado entonces Francia y el Brasil junto con otros a favor de que se admitiese a Albania. Sin embargo, Pierre Ordonneau, el delegado francés, dijo hoy que Francia se encontraba preocupada por la actitud de los estados satélites y propuso que no se tomase decisión alguna en tanto Albania no ofrezca pruebas positivas de buena fe.

El delegado del Brasil, Henrique de Sousa Gómez, recordó que hasta ahora Albania no había reconocido la jurisdicción del tribunal internacional en el incidente de la colocación de minas en el canal de Corfú, y propuso que se dirija una carta al gobierno de Tirana pidiendo una declaración detallada del punto de vista oficial.

El delegado norteamericano Willard Thorp presentó una moción por escrito, aprobada por el Reino Unido y otros países, pidiendo que Albania declare categóricamente si se adhiere o no al tribunal mundial.

Entre las otras solicitudes de ingreso que han de considerarse figuran las de la Mongolia exterior, Portugal, Irlanda, Transjordania, Italia, Hungría y Rumania.

El incidente en torno al comunismo en el consejo económico y social se produjo cuando el delegado cubano Pérez Cisneros, anunció que él votaría en contra de la admisión de Hungría al consejo por las siguientes razones: "En septiembre del año pasado, cuando Hungría solicitó su ingreso en la organización de alimentos y agricultura, —F. A. O.— Cuba votó con placer a favor de la admisión de Hungría. Si nuestra posición de hoy es distinta de la que adoptamos en Copenhague, se debe solo a que la situación que prevalece actualmente en Hungría también es distinta. Estimamos que en este caso el consejo debe de asumir una actitud similar a la adoptada en el caso de la España de Franco. Se ha dicho que la España de Franco no debe ser admitida en organización internacional alguna y debía ser eliminada de aquellas a las que pertenece. Es la opinión de la delegación cubana que el consejo económico y social debe de seguir respecto a Hungría una política similar a la adoptada respecto a la España de Franco".

El profesor A. P. Morosov, delegado del Soviet, replicó: "La declaración del representante de Cuba parece ser un intento de trazar un paralelo entre la España de Franco y Hungría y trata a ambos países como si se encontrasen en la misma posición. Tal intento es completamente infundado y debe ser inspirado por una razón diferente de la situación real de los hechos. Respecto a la España de Franco, la asamblea general ha aprobado una resolución basada en el propio carácter del gobierno de Franco. No hay razón alguna para presentar aquí proposiciones que colocarían a Hungría en el mismo plano que la España de Franco, y firmemente rechazo la base de la declaración del representante de Cuba".

# Podrían Habilitarse las Primeras Cuadras de la Avda. General López

Desde hace ya muchos años existe una ordenanza por la cual se dispone el ensanche de la Avenida General López, ensanche que debe realizarse en su acera sur, procediéndose por expropiación de los predios existentes, pero en una forma lenta y a medida que se cuente con recursos o bien que las circunstancias se presenten en términos favorables, es decir que aún cuando el proyecto está en ejecución desde tanto tiempo, es posible que aún tengan que transcurrir muchos años más antes de que el nuevo trazado pueda quedar completado.

Al procederse al cambio de mano para el tránsito, se tuvo en cuenta ese proyecto y es esta la razón por lo que es uno de los pocos puntos de la ciudad, donde aún los tranvías circulan por la izquierda, pues cuando esa calle sea avenida, esas instalaciones vendrán a quedar al centro de la calzada.

No obstante la forma lenta como se procede, buscando el beneficio de la comuna cuyo presupuesto no se desea recargar demasiado con estos gastos y también aliviando dentro de lo posible las necesidades de los propietarios, las tareas están ya muy adelantadas cuando menos en las dos primeras cuadras, las que están comprendidas entre San Jerónimo y 1º de Mayo.

En la primera cuadra, existe sólo un edificio, en la esquina de 9 de Julio, que está señalado con el Nº 2793. Se trata de una construcción sumamente antigua de mínimo costo y que está ocupado al presente por un negocio de librería. A menos que existiese alguna razón histórica o sentimental somos de opinión que la Municipalidad ya podría haber iniciado las tramitaciones para su expropiación, en la seguridad de que su economía no resultaría demasiado gravada por esta causa y sería posible proceder de inmediato a la construcción de la primer cuadra de esa avenida que está destinada a ser una de las más hermosas y de tránsito más intenso de la ciudad.

En la siguiente, o sea en la que queda entre 9 de Julio y 1º de Mayo hay un solo cuerpo de edificio, dividido en dos o tres residencias domiciliarias. Uno de ellos, el señalado con el Nº 2879, está siendo demolido en los actuales momentos, de modo que quedaría en pie una extensión edificada de aproximadamente unos quince metros de frente, donde suponemos que residen dos familias. Como en el caso de la casa existente en la intersección de 9 de Julio, se trata de construcciones antiguas y también de reducido valor, por lo que suponemos que su expropiación no sería demasiado onerosa para las arcas comunales y de paso permitiría que se completase el trazado de la avenida en sus dos primeras cuadras, iniciándose de inmediato su ornamentación y alentando a los vecinos de esa vía, a modernizar los edificios de la acera del norte que, lógicamente resultarán favorecidos en su valor locativo, repercutiendo esos beneficios a las cuadras que se extienden hacia el oeste.



Estas son dos casas que aun se oponen a que puedan inaugurarse con el ensanche proyectado. Todo el resto de la edificación ya está en la nueva línea, dando categoría a esa arteria, por lo que creemos debe activarse el plan proyectado, para que pronto sea una realidad el total ensanche.

las dos primeras calles de la Avenida General López, de acuerdo

# El Saneamiento Integral de Rosario es Encarado

Respondiendo al deseo expresado en forma reiterada por la prensa, las autoridades y las entidades vecinales de Rosario, en el sentido de que Obras Sanitarias de la Nación tome a su cargo los servicios de provisión de agua y cloacas de la misma, el Administrador General de la nombrada repartición, ingeniero Juan Hugo Caesar, acompañado de una comisión de funcionarios técnicos, se trasladó a dicha ciudad, con el fin de estudiar sobre el terreno el problema planteado y poder adoptar la decisión más conveniente a ese respecto.

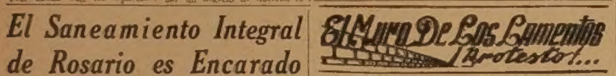
Junto con la comisión mencionada, el Ing. Caesar realizó una recorrida general por las distintas barriadas rosarinas, la que extendió luego, en compañía del intendente municipal y jefe político de San Lorenzo y del senador Amato Cittadini, a las localidades de San Martín, Puerto Borghi, San Lorenzo, Juan Ortiz y Paganini, llegándose a la conclusión de que, por formar todas estas poblaciones con la de Rosario un solo conjunto urbano en el orden demográfico, corresponde desde los puntos de vista técnico y económico su saneamiento de manera integral con obras que respondan a una misma ejecución y funcionamiento.

Como consecuencia de esta verificación y de acuerdo con el dictamen de la comisión de técnicos que lo acompañara, el Ing. Caesar, por resolución de la fecha, ha dispuesto que Obras Sanitarias de la Nación encare de inmediato el saneamiento integral de la ciudad de Rosario y poblaciones vecinas mencionadas, las que en conjunto y a los fines del planeamiento general de las obras se denominará distrito "Aglomerado Gran Rosario".

A tal efecto ha sido designada una comisión especial constituida por el Director General de Explotación Comercial, Ing. Gustavo Kreutzer Rauch, el Director Principal de Explotación Técnica, Ing. Miguel Guerrero, el Director de Estudios y Proyectos interior, Ing. Edmundo R. Gellón; el jefe del Departamento de Planificación y Estadística, Ing. Eugenio Serrabayrouse, actuando como secretario el Ing. Ulrico Mahul Cúneo.

De acuerdo con las directivas impartidas, la comisión mencionada deberá abocarse sin pérdida de tiempo a la preparación del planeamiento general de las obras que deberán ejecutarse en la zona abarcada por el "Aglomerado Gran Rosario", estableciendo el orden de prelación para ejecutar los trabajos que se proyectan de acuerdo con la mayor urgencia de las necesidades higiénicas de las poblaciones a servir y fijando el tiempo de duración para la realización de las distintas etapas que comprenderá el vasto plan de obras a programar.

Atendiendo las denuncias formuladas por vecinos de San Lorenzo sobre contaminación de las aguas de la primera y segunda capas del subsuelo urbano debido a la abundancia de pozos negros, el Ing. Caesar dispuso la inmediata partida para dicha localidad de una comisión de químicos de la repartición, para que estudie el problema planteado y aconseje las medidas que correspondan en resguardo de la salubridad pública.



## El Muro De Los Lamentos ¡Protesto!...

### LA EXPLOTACION DEL PUBLICO CONSUMIDOR

Sr. Director del diario EL ORDEN. Ciudad. — He leído con interés un comentario aparecido en una edición de días pasados, del diario cuya dirección tiene Ud. a su cargo, en el que se hacen eco de denuncias llegadas a su poder y que tienen relación con las maniobras alcistas a que recurren los especuladores para satisfacer sus exigencias de lucro, a costa de las necesidades del pueblo.

Tales denuncias, según señala dicho comentario, hacen suponer que en varias casas mayoristas de esta plaza se habrían hecho acopio de grandes cantidades de azúcar, escamoteándolo a la población, siendo ello uno de los motivos que han provocado la escasez de ese producto.

Yo voy a contribuir, con mi modesto aporte, a denunciar otras maniobras que vienen realizando comerciantes mayoristas y también algunos minoristas que, si bien en menor escala que aquellos, no se han quedado lerdos en sacar provecho de aquello de "a río revuelto, ganancia de pescadores".

Acontece que algunos mayoristas imponen a los pequeños negociantes, como condición para entregarles una bolsa de azúcar, que éstos les adquieran dos bolsas de azúcar morena, a lo cual se niegan en muchos casos los minoristas por temor a "clavarse" con éstas que es de inferior calidad, y también por exigírseles el pago por adelantado. Con el alcohol de quemar ocurre otro tanto. El pequeño comerciante que desee adquirir cierta cantidad del combustible, debe llevarse también una porción de artículos que, muchas veces, son de poca salida en relación con el número de clientes de que disponen. Se almacena alcohol, señor director, al igual que se hace con el azúcar y otros productos, privándolo de ellos al pueblo, o bien se le proporciona como limosna en ínfimas cantidades, que en nada resuelven sus necesidades.

A este último recurso apelan también algunos minoristas especuladores, los que, con el pretexto de la escasez, expenden al menudeo el azúcar o el alcohol de quemar, lo que les permite obtener más amplio margen de ganancia.

En otros casos, como acaece en algunos negocios, los artículos de consumo son almacenados en los sótanos, para luego someterlos a maniobras especulativas. De ello, el público ha entrado ya en conocimiento y es tema del comentario callejero, pese a lo cual, nada se sabe que la delegación local de la Secretaría de Industria y Comercio, o bien otras autoridades competentes, hayan efectuado procedimiento alguno contra esos agiotistas, desbaratándoles sus propósitos desmedidos de lucro.

Como yo, son muchos los ciudadanos argentinos y jefes de hogares modestos que sienten los efectos de estas maniobras especulativas, por lo que esperamos confiados en que, de una vez por todas, se adopten medidas enérgicas contra los explotadores de las necesidades ajenas y se les haga sentir el peso de recientes disposiciones del gobierno nacional en su lucha contra la carestía de la vida.

Sin otro motivo, lo saluda atte. S. S. S. — ARGENTINO CONSCIENTE.

### BOLETIN DEL CALADO

Hidrómetro Dique No. 2, 1.86; bajó 0.02. Calado máximo admisible del puerto. Canal de acceso e interior puerto: 22 pies 3 pulgadas.

Calado determinante tramo Santa Fe Rosario, fecha 19 julio: Paso A. Parana, I. Carcarañá, 26 pies 9 pulgadas.

Calado probable día 23: Puerto, 22 pies; tramo Santa Fe Rosario, 26 pies.

### MOVIMIENTO DE BUQUES

DE ULTRAMAR — A a carga: Buque holandés Delfshaven, maíz IAPI.

DE CABOTAJE — A la carga: Vapor Gabaler II., varios; lancha Capechipa, leña; lancha M.O.P. 1010, leña; vapor M.O.P. 230 B., harina.

A la descarga: Vapor Santos Vega, trozos de leña; vapor Alfredo, trozos de leña; arenera Mediterráneo, arena; vapor El Coquito, pitanillas; lancha Lengia No. 5, cemento; lancha Juan Carlos B. naranjas; vapor Esciteum, inflamable.

### Sociedad Pro Adelanto del Barrio Barranquitas

La entidad vecinal del epígrafe, oportunamente solicitó del comisionado municipal, el arreglo y acondicionamiento de todas las calles que se hallan comprendidas en ese barrio, habiendo logrado pleno éxito en sus gestiones, dado que actualmente se realizan los trabajos reclamados, al igual que la colocación de los focos de luz, con lo cual se contribuye al adelanto de la zona y se beneficia a los pobladores.

Dado que se ha visto satisfecho el anhelo popular, la sociedad de referencia, hace público su agradecimiento a las autoridades comunales, en la seguridad de que han de ser contemplados todos los reclamos de orden edilicio que se eleven a la Comuna.

# Una Potente Estación de Radio Instalan en España

Una empresa privada española acaba de acometer la construcción de una emisora de Radio gigante, que trabajará con 200 kilowatios en antena, y que dirigirá sus emisiones hacia América, en onda proyectada con una intensidad sin precedentes de 1600 kilowatios. Por sus características, será igual a la construida por los norteamericanos en California para dar información a los japoneses durante la última guerra mundial. Sus emisiones podrán ser oídas en cualquier ciudad de Sudamérica con la misma intensidad que las emisoras locales. Será el "Fivision" de las radio emisoras, y su fin no será meramente propagandístico, sino fundamentalmente comercial.

La construcción de esta radioemisora ha sido iniciada por D. Valentín Ruiz Senen, que es uno de los magnates de la industria española, persona cultísima y progresiva, que en 1924 acometió la construcción de la primera radioemisora comercial de importancia en ese país, que se llamó Unión Radio, y que aún funciona con gran rendimiento y eficacia. Ruiz Senen está presente en casi todas las grandes empresas de España, y es una potencia financiera. Acaso una de las cinco personalidades más importantes en la economía española.

No se ha hecho público el costo de esta emisora, aunque la sociedad que la construye se ha constituido con fuerte capital. Las obras no se realizan en España, sino en la isla de Fernando Poo, en el golfo de Guinea, cerca del Ecuador. Allí sólo estarán las antenas, las máquinas y los controles, ya que los estudios se situarán posiblemente en Madrid, con sucursales o representaciones en casi todas las capitales de Europa y América, desde donde podrán efectuarse retransmisiones, y lo que es más posible, grabaciones por disco, que serán conducidas a la isla del Ecuador por un avión de la radiomisora. Las emisiones se harán en cuatro o cinco idiomas, pero principalmente en español e inglés. Los postes de antena se elevarán en el alto de Musola, en Fernando Póo.

Las obras estarán concluídas en unos 18 meses, lo que permite esperar que la emisora esté funcionando para principios de 1949. Acaso para esta misma fecha esté concluida otra emisora española, propiedad del Estado, cuyos circuitos dependerán de los de la Radio Nacional, que ahora transmite en onda corta para Sudamérica, y en onda media, con 120 KW para Europa, desde sus postes de Arganda, al lado de Madrid.

Pero conviene destacar que la emisora realizada bajo los auspicios del Sr. Ruiz Senen no tendrá por objeto realizar una propaganda de Estado, sino emisiones comerciales y musicales de gran amenidad. No será excluida la información, en diarios hablados, posiblemente retransmitidos desde Madrid. Se llamará "Radio Atlántica" y transmitirá en ondas de 17 a 20 metros durante el día, y de 30 metros durante la noche.

# Se Adelanta la Visita del General Perón a Rafaela

Ha trascendido que el día siete de septiembre próximo, será huésped de Rafaela, el presidente de la Nación, general Perón, el que vendrá acompañado de su señora esposa doña Eva Duarte de Perón.

Los distinguidos huéspedes visitarán el Frigorífico Rafaela, de propiedad del señor Luis Fasoli, y serán objeto de una extraordinaria demostración popular.

REUNION DE LA JUNTA EJECUTIVA

Bajo la presidencia del titular Dr. Orestes Lovagio, se reunió en Rafaela el sábado último, la Junta Departamental del Partido Peronista, asistiendo los delegados por el Dr. Carmelo Barreiro, Dr. Luis María Barreiro, Dr. Francisco Tavella Ricós y Sr. Reinaldo Barrani.

Quedó incorporado a la Junta Departamental Peronista, el Dr. Luis María Barreiro; en cambio el Dr. Francisco Tavella Ricós manifestó su disconformidad con la organización y el Sr. Barrani argumentó que hasta tanto no se expidiera la Junta Provincial sobre su situación partidaria, no se incorporaría a la Junta Departamental, ya que no figura inscripto en los registros de afiliados últimamente.

El diputado provincial Sr. Mario Bonino, concurrió por breve espacio de tiempo, pidiendo permiso luego para retirarse. Por lo que se refiere al diputado provincial señor Rómulo C. Castro, no pudo asistir a la reunión por hallarse enfermo en la capital de la provincia.

LA INSCRIPCION EN EL PADRON ELECTORAL

La tarea de inscripción en el padrón de extranjeros y mujeres, tarea que se viene realizando en el local del Concejo Deliberante de Rafaela, se viene haciendo en forma lenta, trasuntando que el público en general tiene cierta apatía para anotarse.

Hasta el sábado último, solamente unas quince personas se habían inscripto en el padrón, que está a cargo del Sr. Italo Mognaschi, en lo que a su inscripción concierne.

### Iniciaron los trabajos del relleno sanitario

Se han iniciado ayer los trabajos del relleno sanitario de los terrenos del volcadero de basuras, en la zona oeste de la ciudad, conforme se había anunciado.

Concurrieron el comisionado municipal, señor Benigno Carigiuri, el director interino de Obras Públicas arq. Leopoldo Van Lecke, el subsecretario de Obras Públicas, señor Segura y el Ing. Corel, de la Dirección de Arquitectura Sanitaria, que dirige dichas obras.

Se iniciaron con tres máquinas excavadoras, con tres camiones volcadores, en la parte baja. Después de una labor intensa quedaron totalmente tapadas las lagunas que estaban con aguas estancadas que despedían un olor insoportable y constituían un verdadero peligro para el estado sanitario de toda aquella zona del Municipio.

Hasta ahora no se han presentado tropiezos de ninguna naturaleza y las obras se están realizando tal cual se había asegurado de parte del técnico que tiene a su cargo las mismas.

Hoy han de continuar. Una vez terminados estos trabajos de relleno sanitario, se habrán obtenido los beneficios que se hacen necesarios con la desaparición de terrenos llenos de zanjas y aguas en estado de descomposición.

### LAS ACTIVIDADES EN LA CASA DE GOBIERNO

Durante la mañana de ayer concurrieron a sus respectivos despachos los ministros de Educación, Justicia y Culto, Dr. Alberto Dumont; de Trabajo y Economía, Sr. Angel Cosimano y el secretario de Orientación Profesional y Aprendizaje, Dr. Cárcamo.

Concedieron audiencias. El ministro de Trabajo y Economía, recibió al inspector de Cárceles, Sr. Luis Hernández; al jefe de policía del departamento Castellanos, Sr. Teodoro Acosta; al presidente de la Confederación de Recibidores de Granos, Sr. Domingo Costa; al senador provincial Enrique Gil; al diputado nacional Sr. Ponce, a los diputados Sesan y González Salmerón, al presidente de la Junta Departamental del Partido Peronista Ing. José Acebal.

—Con el Dr. Cárcamo estuvieron los diputados Bonino, Castro, el secretario de la Jefatura de Policía de Constitución, Sr. J. Dhole; el Ing. Jorge A. Ferrasco; la directora de la Escuela Normal de Coronda, Sra. Amanda A. de Clotet y el presidente de la Cámara de Diputados, Sr. Angel C. Marini.

—El ministro de Gobierno señor José Ghio, permaneció en su domicilio ligeramente indispuesto.

### PARTIDO PERONISTA

Con el objeto de tratar asuntos varios, el sábado 19 del corriente mes realizó reunión con asistencia de todos sus miembros, la Comisión Directiva de la Junta Femenina de la Primera Sección.

En esta oportunidad quedó designado para el cargo de Asesor en la mencionada Organización al Universitario Sr. Jorge Ahumado, quien se encontraba presente en este acto aceptando tal designación.

### ASAMBLEA DE LA UNION CHOFERES DE ALQUILER

Mañana miércoles, a las 14 horas, en el local de la Sociedad Unión Choferes de Alquiler, sito en calle 4 de Enero 2871, se realizará una asamblea general del gremio, para la que se ha invitado a los socios y no socios, con el propósito de solucionar las dificultades surgidas sobre las paradas de los taximetristas, en distintos lugares de la ciudad. Siendo un asunto de importancia, la Comisión Directiva solicita puntual asistencia.

# Organizan en Rafaela un Homenaje a Don Miguel de Cervantes y Saavedra

Ha sido formada en Rafaela la comisión pro homenaje a Miguel de Cervantes y Saavedra, con motivo de cumplirse el cuarto centenario de su nacimiento, siendo dispuesta así: Jefe de Policía, Sr. Teodoro Acosta; intendente municipal, Sr. Leopoldo Giradini; cura párroco, D. Pedro Marozzi; director de la Escuela Normal, Sr. Edgard Guibert; Rector del Colegio Nacional, Sr. Arturo Gallo Montrull; director del Colegio San José; directores de escuelas de la ciudad; director periódico "Castellanos", Sr. Fco. Pérez Torres; director del diario "El Norte", Dr. José Antonio Muzzio; director de "La Opinión", Sr. Rafael R. Actis; director del periódico "La Cruzada", Sr. Ramón Rossi; presidente de la Sociedad Española, Sr. Jesús Varela Sánchez; presidente del centro Ciudad de Rafaela, Dr. Emilio P. Comesse; presidente de la Asociación Cooperadora del Colegio Nacional, Sr. Alberto D. Borella; Srta. Matilde González Cerbero; corresponsal del diario "El Litoral", Sr. Antonio Terragni; corresponsal del diario EL ORDEN, Sr. Baltasar Jorge.

La comisión ejecutiva para programar el homenaje, quedó constituida por las siguientes personas: presidente, Sr. Arturo Gallo Montrull; secretario, Sr. Emilio P. Comesse; tesorero, Pbro. José Marozzi.

Se convino estudiar la posibilidad de realizar los siguientes actos:

1o. Dictar clases alusivas a Miguel de Cervantes y Saavedra y a su obra, en los grados de las escuelas primarias y en los cursos de las secundarias.

2o. Encargar al Rvdo. Padre Dr. Pedro Badanelli, la preparación de un folleto relativo a la obra literaria de Miguel de Cervantes y Saavedra, folletos que será repartido gratuitamente entre los alumnos de las escuelas y colegios.

3o. Solicitar a la Municipalidad, la colocación de una placa de bronce en la calle que lleva el nombre del ilustre literato.

4o. Realizar uno o dos actos alusivos al homenaje, en la sala del Centro Ciudad de Rafaela, y una conferencia que estará a cargo del Pbro. Dr. Pedro Badanelli.

5o. Efectuar un concurso de composiciones entre los alumnos de las escuelas primarias.

6o. Obsequiar a cada escuela, con una obra de Miguel de Cervantes.

Quedó convenido que, todos los actos que se programen, se realizarán en el transcurso que media desde el 21 de setiembre al 12 de octubre próximo. También se resolvió solicitar a la prensa local, su cooperación activa desinteresada, con el objeto de propiciar el mayor brillo y alcance posible a este homenaje justiciero que tributará nuestra ciudad al hombre cumbre de la lengua castellana.

Las Naciones Unidas . . . . COLOMBIA




**Colombia, situada al noroeste del continente sudamericano, tiene una superficie de 1.122.000 km² y una población de 9.523.200 habitantes. Atravesada por la cordillera de los Andes, Colombia linda al norte con Panamá, al este con Venezuela y el Brasil, al sur con Ecuador y Perú, y al oeste con el Pacífico. Tiene una producción agrícola importante y variados y abundantes recursos minerales. La capital es Bogotá. Miembro de la Asamblea General de la O.N.U., así como del Consejo de Seguridad, Colombia está representada ante las Naciones Unidas por el Dr. Alfonso López, antiguo presidente del país. La bandera colombiana se compone de tres bandas horizontales desiguales, amarilla, azul y roja.**

# TRIBUNALES

CAUSAS EN LO CRIMINAL

Secretaría Alcaso. — En la causa contra Pedro Coria, Pablo Coria y Romual de Gallán, agresión y lesiones leves, se confirmó el auto de sobreseimiento. — En la causa contra Miguel, Becker y Elizabeth R. de Becker, agresión, se confirmó el sobreseimiento. — En la causa Elías Fagalde, lesiones por imprudencia, se confirmó el sobreseimiento. — En la causa contra Juan Luis Clemente, Wenceslao López, Alejo Locero, Amador Pinos, Ruperto Ramírez y Antonio Vergara, hurto, se confirmó el sobreseimiento. — En la causa Lucas Sosa, por defraudación, se confirmó el sobreseimiento.

JUICIOS EN LO CIVIL

Juzgado en lo Civil y Comercial de la 1a. nominación, secretaría Pinto. — En el juicio que por indemnización de accidente del trabajo, sigue Carlos Martinelli contra Q. S. de E. Loza, se hace lugar a la demanda hasta la suma de $ 2000, que con sus intereses al tipo oficial depositará dentro de [illegible] días a nombre del actor en la Caja de Accidentes, dependiente de la Sección de Jubilaciones y Pensiones, con costas.

Juez en lo Civil y Comercial de la 1a. nominación, Dr. Lerrora, secretaría Alborno. — En el sucesorio de [illegible] Ferrer se aprobó la rendición de cuentas. — En el juicio José María Sosa contra J. B. B., sobre filiación natural, no se hizo lugar a la [illegible] por [illegible]. — En el sucesorio Eduardo [illegible] Baña se declaró herederos a su esposa Isabel Q. de Baña y su hijo Alfredo Baña. — En el sucesorio Sebastián [illegible] se declaró herederos a su esposa Juana Valiente de Calvo y sus hijos José Herminio, Juana Celestina, [illegible] Bautista, Irma Rogelia, Emma Bernarda, Odila Ana, Angelita Francisca y Artemio Conde Calvo. — En el juicio que sobre desalojo sigue Tomás Gentile contra B. O., se hace lugar a la demanda y se condena al demandado al desalojo del inmueble, dentro de 10 días, bajo los apercibimientos de ley, con costas.

Juez en lo Civil y Comercial de la 2a. nominación Dr. Mayo, secretaría Bordes Crespo. — Se concedió la autorización solicitada por Eduardo Aguirre. — Se aprobó la rendición de cuentas presentada por el escribano Antijo Ponzio, de la operación de venta de los inmuebles pertenecientes a los menores Rómulo Italo y Norma Doris.

Juez en lo Civil y Comercial de la 3a. nominación, Dr. Romero, secretaría Faillo. — Se nombró administrador provisorio de la sucesión de Alfonso Beltrame a René Dante Beltrame, con las calidades de ley. — En el juicio que sobre prestación de alimentos sigue María Palazzo de Romero contra P.D.R., se deberá, mensualmente, abonar al demandado. — En el sucesorio Alonso Ricardo elevó a $ 180 la cuota alimentaria que se declaró herederos a sus padres Ramón Alonso y Carmen Mir. — En el juicio sobre [illegible] sigue Secundino Canavesio contra J. L. J., se aprobó la transacción formulada por las partes. — En el juicio que sobre rescisión de contrato sigue Juan Luis Vajo contra T. B., se hace lugar a la demanda. En consecuencia declara rescindidos los contratos de compra venta y locación suscriptos por las partes, debiendo el demandado restituir los bienes motivo del juicio dentro de diez días, con costas. — En el juicio Rodolfo [illegible] contra [illegible] P.C., cobro de pesos, no se hizo lugar a la nulidad solicitada, con costas.

### REINCORPORACION DE MAESTROS CESANTES

La secretaría de Prensa y Propaganda de la Federación Provincial del Magisterio de Santa Fe, nos ha remitido para su publicación, las siguientes informaciones:

Pedido de reincorporación. — La Asociación de Maestros de Corrientes, ha dirigido al señor gobernador de la provincia, Dr. Waldino C. Suárez, una nota en la que solicita se revean los decretos de cesantías que afectan a tres docentes. [illegible]

"La estabilidad de los trabajadores del aula es la base del progreso de la instrucción pública, aparte de que los docentes deben ser acreedores de garantías suficientes para disponer de tranquilidad de espíritu que les permita estar en condiciones de continuar la obra de Sarmiento [illegible]. — Saludo al Excmo. señor gobernador muy atte. Fdo. Genaro Verón, presidente; Raúl O. Márquez, secretario".

Círculo de Maestros de Sarmiento. — El Círculo de Maestros de Sarmiento, Depto. Las Colonias, ha remitido notas al presidente del Consejo de Educación, Ministro de Justicia, Educación y Culto; Gobernador de la Provincia; Cámara de Diputados y H. Senado, pidiendo en todas ellas se proceda a reorganizar el personal escolar en base a los que más sacrificios y demás disposiciones en vigencia, se mantenga en su amplia vigencia la ley 2951 y se reincorpore a los maestros cesantes, se equipare los sueldos del magisterio provincial a los que perciben los colegas nacionales.

### NUEVO NOMBRE PARA UNA ESC. DE ROSARIO

El P. E. ha dictado un decreto, originado en el Ministerio de Educación, Justicia y Culto, por el que designa con el nombre de "Laureana Ferrari de Olazábal", a la Escuela de Oficios para Mujeres y del Hogar No. 4, de Rosario.

En los considerandos del decreto se señala que el mencionado nombre corresponde a la virtuosa compañera de un glorioso jefe del Ejército de la Independencia y una de las bordadoras de la bandera del Ejército de los Andes.

### MUSEO MUNICIPAL DE BELLAS ARTES

Hoy por la onda de LT10 Radio de la Universidad Nacional del Litoral, a las 19 horas, se realizará la audición organizada por la Comisión de Extensión Cultural de esta entidad local.

En esta ocasión el profesor Rafael Ernesto Noseda Vallés, disertará sobre: "José Hernández, en las letras argentinas: El Martín Fierro", y la recitadora Srta. Esther Sánchez, tendrá a su cargo las ilustraciones poéticas de la conferencia.

La parte de música nativa que ejecutará, ha sido proporcionada por la dirección de la broadcasting.

El Orden

# VALOR DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE LA BRUCELOSIS

En la Capital Federal, acaba de inaugurarse la Conferencia Nacional de la Brucelosis, organizada por la División de Epidemiología y Endemias de la Secretaría de Salud Pública, a la cual concurren delegados de las distintas provincias y de los centros médicos del país. Este problema de carácter médico-social, estaba reclamando una acción de la naturaleza que se inicia, dado que es razón fundamental de los organismos sanitarios de la República, conciliar en reuniones de esa índole, a los representantes provinciales y a los médicos especializados, con el fin de iniciar de la mejor manera posible la lucha que ha de llevarse a cabo en beneficio de la salud popular.

La Brucelosis o Fiebre de Malta, está considerada como una enfermedad infecto-contagiosa, endémica y epidémica, habiéndose registrado en distintas zonas del país, escalas ascendentes de expansión con los efectos lamentables para el caudal demográfico, que inciden de una forma cruel en las posibilidades progresistas de ciertos sectores populares, que es donde se manifiesta con mayor vigor dicha fiebre infecciosa y específica.

Entre nosotros, se han realizado estudios destinados a indagar su origen y forma de curación, con el objeto de evitar el rápido avance de la misma y salvaguardar a millares de habitantes que se hallan expuestos a ser víctimas propicias de su difusión. Últimamente y con el propósito de encarar ese problema médico-social, se efectuaron conferencias provinciales en Entre Ríos y Corrientes, dado que en los respectivos estados, se han podido comprobar numerosos casos de esa enfermedad y a la vez, ha sido posible establecer, que en los medios rurales económicamente inferiores, es donde mejor prospera y es mayor el número de víctimas. Pero hay que hacer notar, que la Brucelosis, también se presenta en los núcleos urbanos, debido a que, siendo trasmisible, ha contado con vínculos para su difusión, como la leche y algunos subproductos de esta provenientes de animales enfermos. Si en la zona campesina, tiene una propagación más rápida, es debido a que en su mayoría los ganaderos, desconocen la gravedad del mal y no aprecian la significación social que el mismo tiene para un elevado porcentaje de campesinos, que deben estar en contacto directo con el ganado enfermo y hacer uso de los productos infectados.

La gravedad que entraña la difusión de la Brucelosis, cuyos efectos también han podido apreciarse en los frigoríficos y en la mortandad de los hatos de cabras, ha determinado a la División de Epidemiología y Endemias de la Secretaría de Salud Pública, a convocar a esta conferencia, en la que todos los estudiosos y representantes provinciales, podrán encarar con un sentido médico-social, la forma de iniciar una campaña de carácter nacional, tendiente a ilustrar a la población sobre los riesgos que corre, y a la vez, ha de servir, para que se organice de inmediato una acción sanitaria que abarque todas las zonas del país, donde esa enfermedad se manifiesta con mayor crudeza.

En nuestra provincia, la lucha contra la Brucelosis, debe realizarse lo antes posible, yendo a aquellos centros donde los índices del contagio o la difusión marcan escalas elevadas, para aislar los focos infecciosos y propender a su extirpación, llevando igualmente todos los elementos sanitarios que puedan ser utilizados para la salvación de millares de pobladores y la curación y tratamiento de los animales enfermos. Y, en el orden nacional, hay que esperar la materialización de una campaña activa, en base a la ilustración en el seno del pueblo sobre los graves efectos de esa enfermedad, forma de curación y distribución de los medicamentos, que la naturaleza de los casos de Brucelosis requieran.

Ese problema debe ser estudiado y solucionado en su doble aspecto: humano y ganadero; exigiendo la participación de todos los recursos con que cuenta el Estado en el orden sanitario, a fin de que los beneficios que traiga la campaña nacional que sugerimos, sean todo lo amplio posibles, contribuyéndose de una manera efectiva e inmediata, a asegurar la salud de la población.

# Auge de la Literatura humorística en España

La literatura de humor está alcanzando en España un sorprendente auge, bien sistemático, por coincidir con el final de una guerra en la que el humor ha estado como deportado. Al final de la más trágica contienda de la historia, el humor renace como una necesidad sentida por todos para burlarse de la política, de los negocios y hasta de la vida. En España, el único humorista verdaderamente notable ha sido, hasta ahora, Wenceslao Fernández Flores. Pero es un humorista que aplicaba sus críticas a la política y a las costumbres, lo cual no resulta del todo fácil mientras exista la censura. Por esto, la estrella humorística de Fernández Flores, académico de la Española de la Lengua, se encuentra algo apagada, y brotan los nombres de otros humoristas menos políticos y acaso menos transcendentes, que cultivan más la risa que la sonrisa amarga. Pero lo más leído ahora son las traducciones, de la que se publican innumerables, especialmente de autores ingleses, americanos y húngaros. Hay una terrible invasión de húngaros en las traducciones españolas. ¿Es que no hay humoristas en Sudamérica? Bien podría creerse al revisar los estantes de cualquier librero de Barcelona o de Madrid.

En la joven generación, los humoristas españoles más conocidos son Noel Clarassó y Alvaro de Laiglesia, autores, respectivamente, de "Biografía del buen humor y del mal humor" y de "Un naufragio en la sopa". El último es un joven escritor, cuyo nombre ha aparecido mucho en las páginas de "La Codorniz", la mejor revista española de humor, y que ahora se ha dado de lleno con gran éxito, a la novela. Noel Clarassó acaba de escribir "La novela de un hombre pequeño", y Alvaro de Laiglesia está preparando otros libros, que se editarán en Barcelona, que como centro editorial en la lengua castellana está superando a Madrid.

Pero la invasión, la auténtica invasión de humor, llega de Norteamérica y de Inglaterra. Es un humor poco comprensible para algunos españoles, que prefieren la risa a la sonrisa, y que por su especial idiosincrasia entienden mal esta ironía velada que excluye totalmente, como recurso bajo, el chiste y el retruécano. Entre los americanos, el más leído es P. G. Wodehause, del que en dos años se han traducido ocho libros. Luego viene el húngaro András Laszló, que vive en España, y que también en Barcelona ha editado "El Castillo de las Focas". Sus libros como los de Wodehause se venden bien, mejor desde luego que el de algunos autores españoles que cultivan una gracia algo pasada de moda. Entre estos vencidos en la contienda humorística figura Edgar Neville, que ha reeditado su obra "Don Clorato de Potasa", y que se encuentra, bien posiblemente, en una época de decadencia literaria, aunque cultiva, con variada fortuna la cinematografía.

## DOROTHY MAYNOR EN "AMIGOS DEL ARTE"

Por inconvenientes surgidos a último momento, el guitarrista Regino Sainz de la Maza ha comunicado su imposibilidad de actuar en nuestra ciudad el día 25 del corriente, según habíamos ya anunciado.

En su reemplazo, Amigos del Arte presentará en la misma fecha, a la cantante negra Dorothy Maynor, notable revelación musical, quien ha logrado la crítica favorable del público de América toda, merced a la pureza extraordinaria de su voz, vibración y perfecta dicción.

El programa lo haremos conocer en la próxima edición.

# Realizaron Gestiones en Favor de la Capilla y Plaza Pública de Loma Alta



En el día de ayer, una comisión de damas y caballeros de Loma Alta, Departamento San Jerónimo, estuvo en nuestra ciudad realizando gestiones en favor de la construcción de una capilla y de una plazoleta para el beneficio público de los vecinos del lugar. Los integrantes de la misma, acompañados por el diputado provincial, Sr. Nazareno Rossi, se entrevistaron con el Subsecretario de Hacienda y el Secretario de la Gobernación, para adelantar los trámites relativos a la entrega del dinero, que acordado por ley, será destinado para las obras de referencia. Asimismo, visitaron al Arzobispo Monseñor Fasolino, con quien departieron durante breves instantes. Posteriormente se trasladaron a la Cámara de Diputados, donde entrevistaron al presidente del cuerpo, diputado Marini, interesándolo en las gestiones que viene realizando. En horas de la tarde, concurrieron al diario EL ORDEN, en cuya oportunidad departieron por el personal de redacción acerca de la actividad que llevan a cabo en pro de los fines hechos públicos. Integraban la delegación visitante; por la Comisión de Damas Pro Templo y Plaza: la presidenta, señora Emilia C. de Laruzzi; vicepresidenta, Baldomera C. de López; tesorera, Enriqueta A. de Orsi; secretaria, Margarita M. de Ramos y la presidenta de la Sub Comisión de Damas Católicas, Srta. Estela Luna. Por la Comisión de Caballeros, el presidente, Pedro Vigoni; vicepresidente, Marcos Porta; tesorero José Reimundi; vocal José Appendino y el Comisionado Municipal, señor Santiago Doratto. La comisión aludida, ha logrado ya recaudar $ 1.500 y varios miles de ladrillos para las obras citadas, cuya materialización es un anhelo que se mantiene latente desde hace 10 años y que felizmente ahora podrá concretarse, aportando beneficios espirituales y edilicios para ese centro de población que cuenta más o menos con 700 habitantes, dedicados a la colonización agraria y a la industria cremera. En la nota gráfica que insertamos, se ve a los integrantes de la Comisión, acompañados por el diputado Nazareno Rossi.

# Normas de Progreso

**POTENCIALIDAD DE LA CIENCIA**

La ciencia es el motor de los milagros del progreso. Sin su método, sin sus realizaciones, sin sus pacientes y silenciosos jornaleros, la evolución y el desarrollo de la sociedad humana nada podría fundir y construir. La ciencia es el arma, la herramienta, la fuerza creadora. En una palabra, es la potencia más importante de nuestro tiempo. Ya lo había dicho Francisco Bacon (1561—1626) al sostener, precisamente que "Scientia est potencia", es decir, "la ciencia es potencia". No nos mintió el lejano exponente del despertar científico del mundo.

**DEFINICION SOBRE LA ASTRONOMIA**

La Astronomía pudo ser definida en los siguientes términos: "Por la magnitud de su objeto y por la perfección de sus teorías, la Astronomía es el más bello monumento del espíritu humano y el más noble título de su inteligencia. Seducido por las ilusiones de los sentidos y del amor propio, el hombre se ha considerado durante largos años el centro del movimiento de los astros y su vano orgullo ha sufrido el castigo de los terrores que los mismos astros le han inspirado. Ahora se ha visto en un planeta casi imperceptible del sistema solar, cuya vasta extensión sólo es, a su vez, un punto pequeño en la inmensidad del espacio". Esta definición de la Astronomía fué dada por Laplace.

**MULTIPLICACION DE RESINAS**

Las resinas sintéticas son la medida de la capacidad actual de acción de los laboratorios. Una de las más recientes ha sido bautizada en los laboratorios Du Pont, en donde se la concibiera, con el nombre de "Teflon". Tiene excelentes cualidades aisladoras, buena resistencia al calor y a los ácidos. Se la aplicará en instalaciones de radar y televisión y ya que de televisión hablamos, se nos ocurre pensar que no sorprenderá a nadie que mañana o pasado podamos agregar a nuestro aparato de radio una lámpara de televisión de la misma manera que hoy agregamos un tocadiscos.

## Asamblea general del Sindicato de Maestros de la Prov. de Santa Fe

Ao bjeto de integrar la Junta Ejecutiva del Sindicato de Maestros, tendrá lugar una asamblea extraordinaria que se efectuará el domingo 27 del corriente a las 9.30 horas en esta ciudad, en el local de calle San Jerónimo número 3708.

# El Vulcania Viaja Desde Génova a Bs. As.



Viaja hacia nuestro país, el buque motor "Vulcania" de 35.000 toneladas, 192 metros de eslora y 24,25 metros de manga, habiendo emprendido la travesía entre Génova y Buenos Aires, el 14 del actual; el mismo hará escalas en Barcelona, Las Palmas, Río de Janeiro, Santos y Montevideo, arribando al puerto de Buenos Aires, el 30 del corriente, es decir, después de 16 días de su salida de Génova.

Con este conocido transatlántico la Sociedad "Italia" de Génova —representada en nuestra República por la "Italmar" S. A. de Empresas Marítimas— reinicia los servicios rápidos de primera, segunda y tercera clase entre Italia y el Río de la Plata, que tanta aceptación encontraron entre la clientela sudamericana por la regularidad, rapidez y perfección.

Recordamos entre las características más sobresalientes de esta moderna unidad, los famosos camarotes de primera clase con varanda exclusiva sobre el mar, el puente de los deportes, la pileta "puente sol", los grandes salones comedor, de lectura y para fiestas y gimnasia.

La segunda clase es también muy conocida por el confort inigualable que ofrece y por la categoría del servicio hotelero que hacen sumamente placentero el viaje. Cuenta esta clase con una pileta de natación y con puentes de paseo muy cómodos.

Las comodidades que ofrece la tercera clase del "Vulcania" no han sido todavía superadas por ningún transatlántico, sea por la amplitud del espacio de que dispone, sea por el servicio y ambiente familiar que la caracteriza.

El "Vulcania" dispone de comodidades para 600 pasajeros de cámara y mil de tercera clase; puede transportar en total la cantidad de 5000 toneladas de carga general incluyendo cerca de 700 toneladas de carga frigorífica.

La salida de Buenos Aires para Barcelona y Génova es fijada para el día 4 de agosto p.v. con llegadas a Barcelona después de 15 días, es decir el 19 de agosto y a Génova el 20 de agosto.

# UN RETRATO DE FLORENCIO VARELA

**Por LEON BENAROS**

Con la muerte de Florencio Varela —asesinado en Montevideo, el 20 de marzo de 1848— la Argentina perdió a una de sus más fuertes mentalidades y a uno de los políticos de más capacidad.

Luis Domínguez —poeta popularísimo a merced de sus versos "al ombú"— escribió un interesante retrato de Florencio Varela. "Era -dice- de estatura prócer, delgado, de bella presencia y porte caballeresco; tez morena, rostro desombrado, frente despejada, cabello negro, ceja abundante sin ser ceñuda. Sus ojos negros y expresivos, su boca movible y dispuesta a la sonrisa, todo su conjunto revelaba a la primera mirada inteligencia y sensibilidad. Su fisonomía reflejaba todos los sentimientos y pasiones bajo cuya influencia se encontraba su alma.

En acción sus movimientos al hablar, acompañado de una palabra persuasiva y seductora, su modo insinuante y el tono de convicción y sinceridad con que emitía sus ideas, cautivaban [illegible] verdaderamente a quien le escuchaba. Poseía, sin disputa, todas las accidentes del orador.

En la conversación familiar su voz [illegible]; pero cuando esforzaba su órgano para expresarse con vehemencia, su entonación [illegible] y la voz adquiría sonoridad. Desde su primera edad fué despejado; nunca tuvo encogimiento o falsa vergüenza.

Vestía siempre con esmero y le gustaba mucho la elegancia y el aseo en todo.

Era sumamente arreglado y metódico. Tenía en el mayor orden sus papeles. Cuidaba sus libros como alhajas delicadas. Jamás escribía con una pluma mal cortada, o con mala tinta; detestaba la afectación que muchos tienen de ostentar desaliño en estos pormenores; para él era antipático todo lo que no era esmerado en ese línea.

Amaba con delirio la pintura, el dibujo y la escultura, pero carecía absolutamente del sentido musical. Su alma era insensible a los encantos de la armonía y ni una sola vez en su vida se entregó a los placeres de la danza.

Tampoco conocía lo que llaman placeres de la mesa; nunca cometió ningún exceso vergonzoso. Siempre fué sobrio y honesto.

La vida sedentaria había estragado su físico, que eso robusto por constitución. Padecía frecuentes ataques nerviosos y desórdenes gástricos; pero sus médicos opinaban que habría sido de larga vida".

Con la muerte de Varela se perdió un [illegible] caudal de conocimientos históricos que él había recogido de labios de los protagonistas de la historia argentina, y que guardaba con fidelidad en su memoria. Sus conversaciones con Rivadavia en Río de Janeiro, de haber sido escritas hubieran arrojado luz sobre episodios poco conocidos de la historia rioplatense.

Varela era hombre serio y disciplinado. Hablaba francés e italiano y aprendió el inglés sin maestro. Tenía también sus latines, y gustaba de recitar en voz alta tiradas enteras de Horacio, del que conocía muchos fragmentos de memoria.

La muerte de Florencio Varela, notable director de "El Comercio del Plata" es uno de los más lamentables episodios de una época en que la pasión política erigía el puñal y el crimen como suprema razón.

# CARBON DE COKE PARA LA INDUSTRIA LOCAL

La entidad representativa de la industria local, se ha dirigido al Secretario de Industria y Comercio, para hacerle conocer la situación que sele planteará a los establecimientos fabriles que funcionan en nuestra capital y en los alrededores, a causa de la falta de carbón de coke destinado a la fundición.

Haciendo presente la gravedad del problema creado, dicha institución precisa, que en el caso de obtenerse a breve plazo el producto de referencia, tendrán que paralizar sus actividades las seis fundiciones de hierro y bronce de Santa Fe, con lo cual se crearía un estado de incertidumbre, que traería además aparejado la suspensión del personal obrero dedicado a las tareas especializadas en cada una de las plantas industriales.

El movimiento que se viene registrando en esta capital y que se vincula con la industria de la fundición, ha revelado positivos avances, que demuestran con elocuencia cómo el espíritu de iniciativa y la decisión de ciertos industriales, ha determinado una actividad económica y fabril, que hasta hace unos años dependía de otros centros del país.

Creemos que la demanda de los industriales locales, ha de hallar el más amplio eco en la secretaría aludida, la que interpretará el sentir de todos los que integran de una manera u otra el movimiento fabril santafesino y están favoreciendo el nacimiento de una corriente industrial independiente, que satisface los requerimientos de la zona y da lugar a que varios centenares de trabajadores hallen ocupación estable y bien remunerada.

Mientras los establecimientos santafesinos, utilicen el carbón de piedra de procedencia extranjera y hasta tanto no se introduzcan reformas en sus instalaciones, toca a los organismos del Estado, facilitar los medios para que el abastecimiento de combustible sólido destinado a la fundición llegue a los centros fabriles, aún a aquellos incipientes, con la normalidad debida, dado que así se ha de contribuir a la independencia económica y fabril argentina, movilizando los capitales nativos y asegurando la estabilidad de las fuentes de trabajo en las distintas regiones de la República.

La situación creada a la industria santafesina, tiene que ser contemplada de inmediato, teniendo en cuenta, que su aporte puede ser efectivo y ponderable, para concretar dentro de su ámbito muchos de los propósitos de independencia fabril y económica que se hallan contenidos en el Plan Quinquenal.

Si actualmente la producción de los combustibles sólidos argentinos, no cubren las necesidades fabriles del país, corresponde realizar una distribución racional del carbón que se recibe del exterior, sin olvidarse de las plantas fabriles que establecidas en el interior, aseguran trabajo a centenares de obreros y contribuyen dentro de su capacidad de elaboración a cimentar la independencia industrial.

El reclamo hecho por la entidad precitada, ha de ser satisfecho, teniendo en cuenta las finalidades esenciales que han movilizado a quienes dan su aporte económico para el progreso de la industria santafesina.

Escribe: JULIO A. CAMINOS ::

# La Jurisprudencia en Materia de Excepciones del Servicio Militar

(CONTINUACION)

CASO: JOSE SERRAVILLA. — José Serravilla, clase de 1925, se presentó ante el Juez Federal de Rosario fundando su pretensión en el hecho de que su hermano Rosario Santos, clase 1924, se encontraba incorporado en la armada y seguiría bajo bandera durante el año que a él le tocara incorporarse. Pero ocurría que el peticionario tenía un hermano mellizo —Antonio Serravilla—, a quien ya se le había otorgado el beneficio de la excepción militar. De prosperar el pedido de José Serravilla, solo uno de los tres hermanos haría el servicio de conscripción.

En primera instancia no se hizo lugar a lo solicitado, por entender el juez que cuando el servicio militar obliga simultáneamente a varios hermanos, la previsión del inc. 6º del art. 41 del decreto-ley Nº 29375/44 permite que se exceptúe solamente uno de ellos, lo que, a juicio del magistrado, estaría de acuerdo con los antecedentes parlamentarios de esta materia y la interpretación lógica y racional que debe darse a ella ("Repertorio de Santa Fe"), t. 11, págs. 1 y 2).

La Cámara Federal de Apelaciones de Rosario, por resolución del 27 de noviembre de 1945, revocó el fallo del juez federal. Dijo el tribunal:

"El señor juez a quo, en desacuerdo con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, no hace lugar al beneficio pedido y de ello recurre el señor Defensor Oficial subrogante que interviene. La Cámara [illegible] con la conclusión a que se llega en la sentencia [illegible] y piensa con arreglo a la interpretación que debe darse a la norma invocada y a la doctrina que surge de los diversos pronunciamientos de la Corte Suprema en casos que guardan estrecha analogía, debe revocarse dicha decisión.

"En lo pertinente, el inc. 6º del art. 41 del nuevo ordenamiento de la ley orgánica militar, dispuesto por el decreto-ley 29375/44, es igual a lo establecido en el inc. e) del art. 63 de la ley 4707 derogado. Se establece que corresponde la excepción: a) "Al mayor de los hermanos pertenecientes a una misma clase"; b) "Al hermano menor de la siguiente clase, si estuviese ya bajo bandera un hermano cumpliendo la conscripción en el ejército o en otras fuerzas armadas..."

"Juzgando el primer caso de hermanos mellizos que llegó a conocimiento de la Corte Suprema (t. 146, pág. 199) el Tribunal dijo: "Que si bien el art. 63 inc. e) no prevé especialmente el caso de excepción de hermanos mellizos, tampoco puede decirse que lo prohiba" y que del propio contexto de la ley 4707 lo que se ha querido evitar es que dos hermanos pertenecientes a la misma clase abandonen su hogar". A partir de entonces esta doctrina se ha reiterado (t. 187, pág. 145 y J. Arg. 1944, I, pág. 102). De manera, pues, que la situación de los hermanos mellizos frente a la disposición referida cuando no hay otro factor que intervenga, puede darse como definitivamente resuelta.

"La novedad que ofrece el presente radica en que José Serravilla que debía incorporarse el año próximo de acuerdo con lo resuelto y atento a la conformidad oportunamente prestada por su padre y hermano gemelo Antonio Serravilla, ahora reclama a su vez ser exceptuado por tener otro hermano (Rosario Santos Serravilla) de la clase inmediata anterior, prestando servicio en la Armada. Evidentemente se trata de un hermano menor de la clase siguiente a que se refiere la ley y por tanto encuadra perfectamente en dicha disposición. No debe considerarse un obstáculo valedero a esta conclusión el hecho de que la norma aplicable se exprese en singular (al hermano menor...) pues su expresión literal no puede razonablemente cerrar el camino a la interpretación racional y lógica que surge del fundamento en que descansan las dos hipótesis del inciso que no es otra a juicio del Tribunal, que evitar que dos o más hermanos se encuentren simultáneamente incorporados a las filas del ejército cuando dicha coincidencia obedece al juego normal de los acontecimientos. Pues como lo dijo esta Cámara en el caso de Oscar Horacio Berrocal, confirmado por sus fundamentos por la Corte Suprema (t. 198, pág. 103): "Lo que ha querido la ley con la previsión de referencia, es que dos hermanos de la misma clase o de clases sucesivas, no se encuentren prestando servicios conjuntamente siempre que se trate en ambos casos de servicio ordinario y que sean la consecuencia del hecho natural del nacimiento. Esto es, cuando la conjunción se opera por el juego normal de las reglas establecidas para el servicio militar obligatorio y con total prescindencia de la voluntad de los ciudadanos interesados" ("Repertorio de Santa Fe", t. 11, págs. 202 y 203).

(Continuará)

# PUBLICACIONES RECIBIDAS

**"UN AÑO DE GOBIERNO PERONISTA EN SANTA FE"**

Acaba de ser puesto en circulación un volumen que, bajo el título de "Un año de gobierno peronista" —La obra del Dr. Waldino C. Suárez— ha escrito el señor Adalberto A. Damianovich.

En la obra, su autor enfoca con un criterio verista el panorama político del país al 24 de febrero de 1946, refiriéndose al triunfo peronista, a la provincia de Santa Fe y al papel de sus fuerzas peronistas en las memorables jornadas cívicas, pasando revista a la tragedia de la calle Talcahuano a raíz de la determinación del gobernador electo Dr. Leandro Meiners, en cuya figura y hombría de bien se cifraban tantas esperanzas para la materialización de las conquistas sociales en nuestra provincia.

En otro capítulo, estudia la vida y actuación del Dr. Waldino C. Suárez, efectuando una rápida sinopsis de los acontecimientos que culminaron con la elección del Dr. Suárez. Habla del origen y de la personalidad del gobernador santafesino, deteniéndose a considerar variados aspectos, tales como el hogar de los progenitores, los estudios del joven Suárez, títulos conquistados, la actuación en la Primera Jornada Sindicalista realizada en el país y la conducta revolucionaria de la primera hora y su afiliación al Partido Laborista. Asimismo, hace una relación acerca de la primera presentación a la asamblea legislativa del primer mandatario de Santa Fe.

Merece especial tratamiento la plasmación del Plan Trienal, e incluye la exposición orgánica de su contenido, la presentación del mismo ante la Legislatura y su posterior aprobación. En el último capítulo, detalla la segunda presentación del Dr. Suárez ante los representantes del pueblo, insertando el mensaje, y hace un balance del primer año de gobierno, para finalizar su trabajo, estableciendo que se ha iniciado un gran gobierno, que "merecía el laborioso pueblo santafesino tras gran número de años de opresión, fraude e injusticias como los que caracterizaron la acción de sus repudiados antecesores".

## SE RESTABLECE EL GOBERNADOR SUAREZ

El Dr. Suárez que se asiste en su domicilio de una leve dolencia, ha experimentado una sensible mejoría y posiblemente mañana concurrirá a su despacho de la Casa de Gobierno, para realizar sus tareas gubernativas.

## ALTURA DE LOS RIOS

Ha informado ayer Telecomunicaciones, que la altura de los ríos era la siguiente:

Corrientes 2.20; Ita Ibaté, 1.31; [illegible] 1.02; [illegible] 0.98; Formosa 8.12; Iguazú, 7.15; Bermejo, sin aviso.

## El Primer Congreso Mariano Nacional se realizará en octubre

Con motivo de la próxima realización del Primer Congreso Mariano Nacional a realizarse entre los días 3 y 12 de octubre, en la ciudad de Luján, los cardenales, arzobispos y obispos de la República, han dado a conocer una carta pastoral colectiva a los cabildos eclesiásticos, clero y fieles de las distintas diócesis.

En dicha pastoral, se tratan los temas relativos a María dentro del cristianismo; en la revelación, en la redención y en la santificación; la verdadera devoción hacia María; exteriorización de esa devoción, y, Luján, sede del primer congreso. Firman ese documento.

Santiago Luis, Cardenal Copello, Arzobispo de Buenos Aires y Primado de la Argentina; Antonio Cardenal Caggiano, Obispo de Rosario; Fermín E. Lafitte, Arzobispo de Córdoba; Nicolás Fasolino, Arzobispo de Santa Fe; Zenobio L. Guilland, Arzobispo de Paraná; Roberto Tavella, Arzobispo de Salta; Audino Rodríguez y Olmos, Arzobispo de S. Juan; Nicolás de Carlo, Obispo de Resistencia; Agustín Barrère, Obispo de Tucumán; Leopoldo Buteler, Obispo de Río Cuarto; Nicolás Esandi, Obispo de Viedma; César A. Cáceres, Obispo de Azul; Carlos Hanlon, Obispo de Catamarca; Froilán Ferreira Reinafé, Obispo de La Rioja; Francisco Vicentín, Obispo de Corrientes; Enrique Mühn, Obispo de Jujuy; Anunciado Serafini, Obispo de Mercedes; José Weimann, Obispo de Santiago del Estero; Alfonso Buteler, Obispo de Mendoza; Germiniano Esorto, Obispo de Bahía Blanca; Emilio A. Di Pasquo, Obispo de San Luis; Luis A. Borla, Vicario Capitular de La Plata.

## Las inscripciones en el Registro de E. y Mujeres

En el local del Concejo Deliberante, continúa actuando la Junta Inscriptora de extranjeros y mujeres.

Se ha dejado notar que no concurren en la forma que corresponde los interesados a inscribirse. Se trata de algo que es de importancia. Con las referidas inscripciones se ha de formar el padrón complementario que se utilizará en las próximas elecciones municipales. De allí que la Junta nos ha solicitado recordemos la necesidad de inscribirse y que no se espere el último momento, como ha ocurrido durante los años anteriores en que se realizaban comicios municipales se esperaba los últimos días para concurrir.

El Registro de Inscripciones está abierto todos los días desde las 17 a las 19 horas y los días sábados solamente, de 11 a 13 horas.

## Invita a una reunión la Sdad. Obrera de la Construcción de S. Fe

Firmada por el secretario general señor Froilán Contreras, la Sociedad O. de la Construcción de Santa Fe ha cursado a todas las entidades gremiales de esta zona una invitación por la cual se solicita la designación de delegados para una reunión a realizarse en el local de dicha sociedad, el viernes a las 20 horas, a objeto de cambiar ideas sobre un mitin que se proyecta llevar a cabo el 2 de agosto próximo, en una plaza pública de esta ciudad, para fijar puntos de vista sobre la carestía de la vida, el agio y la especulación.